

Circular
UNA-VD-CIRC-018-2020



FECHA: 15 de junio de 2020

DE: Vicerrectoría de Docencia

PARA: Personal académico y estudiantes.

ASUNTO: Importancia del uso del correo electrónico institucional y de la actualización de datos en Banner.

Estimados/as señores/as:

Tomando en cuenta que a partir del acuerdo tomado por el Consejo Académico de la Universidad Nacional UNA-CONSACA-ACUE-114-2020 las actividades docentes del II Ciclo, III trimestre y III cuatrimestre del 2020 se continuarán ejecutando de manera presencial remota, apoyada por el uso de herramientas tecnológicas, es importante que tanto el personal docente como el estudiantado utilicen el correo electrónico institucional para toda comunicación relacionada con el desarrollo de los cursos.

Además, se solicita a la población estudiantil mantener actualizada su información de contacto en el Sistema Banner.

Lo anterior facilitará la comunicación oportuna de la información de manera que los cursos se desarrollen con éxito y que las distintas instancias universitarias puedan localizar a las personas con más facilidad.

Cordialmente,

Dra. Laura Bouza Mora
Vicerrectora de Docencia

C. Dr. Alberto Salom Echeverría, Decano a.i. Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística
M.A. Bibiana Núñez Alvarado, Decana Facultad de Filosofía y Letras
Ph.D. Gerardo Jiménez Porras, Decano Facultad de Ciencias Sociales
Dr. Jorge Herrera Murillo, Decano Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar
PhD. Esteban Picado Sandí, Decano Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Dr. Rafael Vindas Bolaños, Decano Facultad de Ciencias de la Salud
M.Sc. Sandra Ovarés Barquero, Decana Centro de Investigación y Docencia en Educación
M.A. Yalile Jiménez Olivares, Decana, Sede Regional Brunca
Dr. Víctor Julio Baltodano Zúñiga, Decano, Sede Regional Chorotega
Dr. Alberto Salom Echeverría, Decano a.i., Centro de Estudios Generales
M.Sc. Jorge Manuel Luna Angulo, Director, Sección Regional Huetar Norte y Caribe
M.Sc. Marta Elena Hernández Barrantes, Coordinadora, Sede Interuniversitaria de Alajuela